

Dúplica

Jesús Díaz

QUIERO AGRADECER LAS PALABRAS DE MI AMIGO AURELIO ALONSO, AUNQUE no estoy de acuerdo con la mayor parte de lo que ha dicho; pero lo principal, me parece, es que los cubanos aprendamos a expresar nuestras discrepancias en paz y eso es lo que él ha hecho.

Aurelio me atribuye una frase que supuestamente dije hace nada menos que 29 años y llega incluso a ponerla entre comillas, lo que indica que se trata de una cita textual. Pero no lo es, desde luego. Aurelio lo sabe e intenta validar la evidente fragilidad de su método afirmando: «Seguramente esto no es literal, pero casi lo es». Ese proceder no me parece riguroso e invito al propio Aurelio a preguntarse si es honesto.

Nunca he negado que apoyé la revolución cubana, y en el mismo texto que discutimos lo subrayo. Pero a Aurelio le consta que ese apoyo fue muchas veces crítico, como me consta a mí que lo fue también el suyo. No por casualidad sufrimos juntos la clausura de *Pensamiento Crítico* y la demolición del Departamento de Filosofía de la Universidad de La Habana. Y en lo que a mí respecta, no por casualidad me echaron de *El Caimán Barbudo*, mantuvieron prohibida durante doce años mi novela *Las iniciales de la tierra*, se incautaron del manuscrito de otra de mis novelas, *Las palabras perdidas*, que nunca pudo publicarse en Cuba, fui colaborador del filme *Alicia en el pueblo de las maravillas*, la película más crítica de la historia del cine cubano, y el señor Armando Hart, en su época de miembro del Buró Político del Partido Comunista de Cuba y Ministro de Cultura, me dirigió una carta que Aurelio conoce en la cual, además de acusarme literalmente de «resentido», «rencoroso», «insensible», «buey manso», «falto de corazón», «iconoclasta», «vendido», «traidor», «criminal» y «apóstata», me decía: «Tu crimen es peor que el de los bárbaros ignorantes que asesinaron a cuatro hombres amarrados. Ellos no merecieron el perdón pero tú lo mereces menos (...) Las leyes no contemplan la pena de muerte por tu infamia, pero la ética y la cultura cubanas te castigarán más duramente».

Son sólo algunos ejemplos de los muchos que me hicieron comprender, en carne propia, que el apoyo al castrismo es incompatible con el ejercicio de la libertad. Sin embargo Aurelio, que también ha sufrido lo suyo, piensa de manera totalmente distinta de la mía. Es su derecho y su responsabilidad.

En ningún momento me referí a las «grandezas y miserias de la Revolución» sino a las de *Pensamiento Crítico*; quizá la confusión de Aurelio en este

punto se deba a que sólo estaba escuchando los fragmentos del texto a los que di lectura y tuvo que citar de memoria.

Dejemos en paz a Sartre. Lo que propugno es el establecimiento de un estado de derecho en Cuba en el que puedan expresarse no sólo los intelectuales sino todos los ciudadanos, tanto los que estén a favor como los que estén en contra. Lo que existe hoy en nuestro país es absolutamente lo opuesto, un estado de arbitrariedad en el que una persona concentra todo el poder. En español eso se llama dictadura. Y todos sabemos perfectamente cómo se llama el dictador.

Aurelio tiene razón cuando afirma: «...tampoco creo que sea exacto reducir el cierre de *Pensamiento Crítico* a una exigencia de los soviéticos, pues fue sobre todo una victoria interior para una posición dentro de la Revolución». Es cierto; sólo habría que añadir que la «posición» que en 1971 clausuró *Pensamiento Crítico* ha conservado el poder dictatorialmente hasta hoy, 30 años después. Y como la dictadura es incompatible con la libertad la tragedia de *Pensamiento Crítico* se reprodujo en 1996 en el Centro de Estudios de América.

Aurelio sufrió esas dos experiencias terribles y las aceptó con resignación y dolor. De ahí que ahora diga: «Esa infelicidad puede hacer parte, sin embargo, de otra felicidad, creo, porque aumenta el mérito del intelectual comprometido de mantener su compromiso cuando siente que su compromiso es rechazado». Que quien pudo haber sido uno de los intelectuales más brillantes de nuestra generación, Aurelio Alonso, nada menos, haya llegado a escribir esa declaración que recuerda las confesiones ante el Tribunal del Santo Oficio, y que lo haya hecho en nombre de una pretendida «lealtad», me provoca una honda, insondable tristeza.

No obstante, me parece extraordinario que *Encuentro* publique esta polémica dura, dolorosa y necesaria, pero marcada siempre por la amistad y el respeto. No es lo que dijo *Granma* con respecto a ella, de modo que reproduciémos también los fragmentos del artículo de ese periódico que se refieren al debate, así como la respuesta de Carlos Monsivais aparecida en la revista *Milenio*, para que nuestros lectores se formen una idea cabal de textos y contextos. Apreciaría muchísimo que, como me ha sugerido el propio Aurelio, la revista *Temas* publicara también esta polémica y así desbloqueáramos a la vez, justamente porque no estamos de acuerdo, el camino a otros debates imprescindibles para el futuro de nuestro país.